

por la propia Comisión de Reclamaciones en su reunión del día 30 de abril de 1987, ha sido acordada la estimación de dicho recurso de reposición, quedando revocada, por tanto, la resolución anterior.

En consecuencia, este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación» a doña María Teresa Díaz Allúe, con efectos de 1 de enero de 1987, fecha de su anterior nombramiento.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 25 de junio de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

16273 RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1996, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Teres Quiles, del área de conocimiento de «Medicina», especialidad Gastroenterología, y vinculada al Hospital Clínico y Provincial de Barcelona, con categoría asistencial de Facultativo Especialista.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario, anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 29 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio) y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 19 de junio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 29 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril) y «Diario Oficial de la Generalidad

de Cataluña» de 1 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Barcelona, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes le corresponda, a don José Teres Quiles, área de conocimiento de «Medicina», departamento Medicina, especialidad Gastroenterología, institución sanitaria Hospital Clínico y Provincial de Barcelona, categoría asistencial de Facultativo Especialista.

Barcelona, 28 de junio de 1996.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

16274 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 1996, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Germán Orón Moratal.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de La Rioja de 26 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre) para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, nombrar a:

Don Germán Orón Moratal Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Logroño, 3 de julio de 1996.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.